

EL TEATRO PÚBLICO DE TUDELA EN EL SIGLO XIX: EL GRANERO DEL VÍNCULO

FCO JOSÉ SIERRA URZAIZ



Ante la escasez de lugares para representar (años antes la ciudad había perdido su casa de comedias en la calle de la Higuera) las compañías no tenían dónde representar sus obras y, de esta manera, las representaciones fueron escasas hasta que se habilitó (aunque de una manera tosca, pues, al granero no hicieron sino colocarle un tablado para el escenario, unas camarillas a ambos lados del teatro y en el centro unos maderos para sentarse) una parte del granero de la ciudad comenzando una nueva fase de la historia del teatro de la ciudad.

Fue en 1746 cuando por primera vez cumplió su función teatral la parte baja del granero de la ciudad que hasta el 30 de diciembre de 1808 cumpliría su tarea de almacenaje del grano y era conocido como Granero del Vínculo.

Pero pronto en 1572 debido a que el Granero todavía cumplía sus funciones de

almacenar el trigo y los numerosos problemas que planteaba, el teatro se traslada al patio del Hospital y posteriormente al Trinquete. Habrá que esperar hasta justo comenzado el siglo XIX cuando con motivo de las fiestas de 1801 el Ayuntamiento tomó la decisión de adecuar el viejo Granero y asistimos al prelude del asentamiento definitivo del teatro en Tudela, en mejores o peores condiciones, para todo el siglo XIX.

En aquellos principios de uso del Granero como teatro era el Hospital quien montaba el teatro y las compañías le concedían la 1/4 parte del ingreso de la entrada general y 1/2 de las camarillas; pero a partir de 1800 la situación cambia, pues, el encargado del teatro de aquí en adelante es el Ayuntamiento. Así pues, asistimos al asentamiento y nacimiento del teatro municipal que se llamará Teatro Principal.

Las razones que llevaron al Ayuntamiento a instalar el teatro en este edificio son varias:

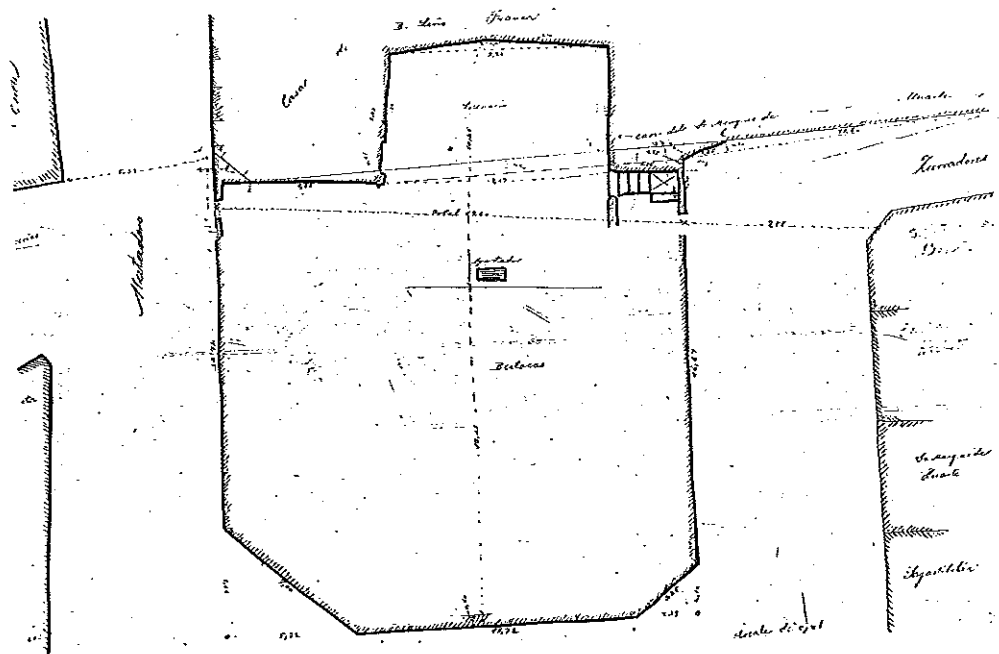
1) *Espacio*: este granero permitía montar un escenario, palcos y un patio más o menos amplio y unas condiciones que exigía el público del momento.

2) *Ubicación*: se trataba del centro neurálgico y verdadero corazón de la ciudad y el teatro necesita, ante todo, una buena situación. El teatro estaba en el centro de:

— la plaza de la Constitución (actual Plaza Nueva): plaza sobre la que gira toda la actividad de la ciudad.

— la calle de las Herrerías: donde en este siglo transcurriría buena parte de la vida pública de la ciudad y donde se celebraban los mercados, fiestas o ferias con sus dulzainas, toros y fuegos artificiales no sólo en las fiestas de la patrona Santa Ana sino también las ferias de Septiembre que duraban 11 días y de los cuales cuatro tenían función de teatro por la noche.

— Plaza del Mercado: el centro comercial.



3) *Edificio municipal*. No acarrea gastos.

Con el hallazgo del único plano del teatro podemos ubicarlo sin lugar a errores en la confluencia de las calles Yanguas y Miranda, Matadero (actualmente Carnicerías), Zurradores y Herrerías; es decir, donde actualmente se encuentra el monumento a Iribarren. (Vid. plano).

Se trata de un plano del teatro de 1896 simple, no elaborado por un arquitecto, sin información complementaria (excepto que nos ofrece el nombre de algunas casas y calles que rodeaban al teatro) y por las anotaciones manuscritas que lleva en la parte superior derecha se trata de algunas modificaciones con el fin de ampliar el solar 47,70 m.

El teatro verdaderamente reducido tenía su entrada (como se ve en el plano y la confirmación de las personas que lo conocieron) por la calle Herrerías y por una rampa o escaleras se accedía a la sala.

Pero aunque parecía definitivo el asentamiento del teatro en el Granero del Vínculo éste presentaba problemas e incomodidades: cada vez que había una representación se montaba y desmontaba el teatro; de esta manera el Ayuntamiento dispuso levantar un teatro; en Castel-Ruiz desconociendo la oposición y guerra que se iba a entablar con la Iglesia bajo el lema de que "el teatro es pecado" y enarbolando la bandera de la "moral pública". El Ayuntamiento perdió en este enfrentamiento pero se mostraba decidido a buscar otro lugar para su ubicación: un solar contiguo al de Castel-Ruiz que había adquirido en 1613.

Esta idea se llevó a cabo y la construcción del teatro echó a andar pero a tenor de las noticias parece que el teatro no llegó a ser totalmente construido; sin embargo, otras noticias van encaminadas a que la construcción estaba muy avanzada y que incluso se representó si hacemos caso a un texto de 1817 que nos dice que una compañía no encuentra lugar para representar y pide al Ayuntamiento el "teatro provisional".

Pero con el reconocimiento de una nueva legalidad de los Jesuitas en España éstos ocuparon el lugar destinado a las comedias y el teatro volvería (si es que se trasladó en algún momento) a su antiguo Granero del Vínculo convirtiéndose definitivamente en un coliseo o Patio de Comedias. Las condiciones debían ser tan precarias que en 1833 un grupo de personas se propone dignificar el teatro adaptándolo a las exigencias del público e inaugurándolo el 20 de Junio de 1833.

Todo nació un Diciembre de 1832 cuando D. Miguel Forcada en nombre de un grupo de señores presenta al Ayuntamiento la propuesta de construir un teatro nuevo en el Granero que por sus malas condiciones para los espectáculos (a veces se suspendía la comedia porque el tejado no aguantaba la lluvia) era insostenible representarlas en aquel lugar. La propuesta fue aprobada por el Ayuntamiento y por el Consejo del Reino el 26 de Enero de 1833.

Se reparten las acciones entre numerosas personas comprometidas en el proyecto, se aprueban los planos y el 6 de Febrero de este año la Junta General de accionistas se reúne para nombrar la junta directiva que controle la construcción del teatro. Este mismo mes el día 9 se comienzan las obras y se aceleran "trabajando de sol a sol" para que el 20 de Junio de este año se inaugure el teatro con ocasión del nombramiento como Reina de España a Dña M^a Isabel Luisa.

Se contrata para este día a la Compañía Cómica de Juan Alcaraz con los siguientes precios:

Palcos de 1ª Línea	9 reales.
Palcos de 2ª Línea	7 reales.
Luneta Principal	2 reales.
Luneta de barandilla	1 real.
Luneta de gallinero	1 real.
Grada	1/2 real.
Entrada General	1/2 real.

Para el alumbrado se trasladarán las arañas de cristal del Ayuntamiento que actualmente se encuentran en el Cabildo de la Catedral.

A partir de ahora el Ayuntamiento nombra un Censor para revisar las obras a representar que será el Sr. Zapata y los carteles anunciadores de la obra se colocarán en la puerta principal del teatro.

El acuerdo que se firma entre la Comisión gestora del teatro y el Ayuntamiento contempla que el teatro servirá como sala de baile en las fiestas de Sta. Ana y, así, después de la representación venía el baile.

A partir de 1833 todo lo referente al teatro (compañías, obras, cuentas, etc.) lo controla esta comisión hasta 1837 en que deja de existir para pasar a manos del Ayuntamiento.

El teatro comienza a sufrir problemas justo desde su nacimiento ya que la finalización de las obras coincide con el estallido de la guerra civil.

Pero el verdadero y eterno problema del teatro será el espacio y desde el mes siguiente a su estreno sale a la luz que falta sitio para las mujeres en el gallinero (cabían 62) y entonces se ocupan para las mujeres los espacios que sobran de las lunetas y Gradas y Patio quedan reservadas para los hombres. Dos años más tarde en 1835 harán las obras necesarias para que el teatro tuviera un escenario más desahogado. Para esto el Sr. Francisco Sales de Belaunza cuya casa era contigua al teatro llega a un acuerdo con el Ayuntamiento en que éste tome la sala central de la casa del Sr. Sales para construir el escenario a cambio de otros terrenos que le cedería el Ayuntamiento. Para esto fue necesario trasladar la puerta de la casa y la escalera principal porque era el espacio destinado para escenario.

Pero con esto no terminarían las obras sino que en la Cuaresma de 1839 el teatro sufrió unas importantes obras y más tarde en 1856 se encarga a la comisión de teatro del ayuntamiento un proyecto de reforma y mejoras del teatro comprendiendo en ellas un aumento de las localidades.

Otro tipo de problemas habría de engendrar enfrentamientos y disputas entre los accionistas (comisión gestora del teatro) que querían que se les reconocieran unos derechos sobre determinadas localidades del teatro y el resto del público que no entendía por qué se reservaba a éstos el derecho preferente a las localidades. El Ayuntamiento decidió una vez amortizado el dinero de todos los accionistas suprimir el privilegio de localidad y determinar las entradas mediante sorteo entre todos aquellos espectadores que lo solicitaran. Pero esto no fue la solución y los problemas continuarán para decidir al final que fuera el empresario de la compañía quien decidiera estas cuestiones; pero la situación llegó a ser tan insostenible que el problema vuelve al Alcalde pasando éste el

asunto al Sr. Gobernador quien decide que se respeten los abonos de los palcos principales y quede para el resto del público la 1/5 parte de plateas y lunetas.

Desde 1833 año en que se fundó este Teatro Principal no volverá a ver otro intento de construir un nuevo teatro hasta 1882 que ante la incapacidad de recoger a todo el público que acudía se muestra insuficiente. El viejo teatro tenía capacidad para 600 personas y la comisión formada para la construcción del nuevo calcula que acude una media de 1.000 personas con lo que el espacio era insuficiente.

Ante el gran movimiento teatral de 1882 un grupo de aficionados celebran varias reuniones de las que salió una comisión encargada de estudiar el caso y proponer las bases del nuevo edificio. Esta comisión estaba formada por D. Felipe Gaytán de Ayala, D. José Oñorbe, D. Julián de San Juan, D. Gerardo Falces, D. Aniceto Frauca, D. Lino Frauca y D. Miguel Olló.

Las razones que aducen para el derribo del teatro viejo son:

1. Escasa capacidad (600).
2. Condiciones del escenario (el actual no permite que actúen compañías grandes).
3. Pésimas condiciones higiénicas para el público y especialmente para los actores.
4. Estado de deterioro evidente del edificio.
5. El teatro viejo afea las calles principales de la ciudad Herrerías y Matadero, además de molestar a la circulación y pasaje. Derribándolo se ganaría espacio a la calle ensanchando la vía pública.
6. La comisión considera que es un buen momento de abundancia relativa para la ciudad y esta situación propicia un teatro nuevo.

Se propone para el teatro nuevo un terreno que posee el Hospital y que es huerta en la calle de la Orceña junto a la iglesia porque está junto a la plaza de la Constitución que es el centro de la ciudad y lazo de unión entre la parte vieja y los ensanches. El nuevo terreno permitiría por el espacio que tiene construir un teatro amplio y desahogado con escenario a la altura de los modernos espectáculos y dotar al teatro de un jardín que le diera condiciones. El coste total de las obras estaba previsto en 70.000 pesetas.

En estos momentos, en que la situación era favorable el Ayuntamiento no lo creería conveniente puesto que siguió funcionando el mismo y esto significó que el edificio envejeciera hasta que en 1891 la Junta de Presupuesto acordó recomendar al Ayuntamiento su derribo sin proponer otro nuevo; acuerdo que quedó sin efecto. A partir de estas fechas la marcha del teatro se verá envuelta en negativas a las compañías como ya anteriormente había ocurrido con D. Santiago García por tener que hacer reparaciones urgentes en el teatro; reparaciones que volverían en 1884. Pero serán 1896 y 1897 los años más peligrosos para el teatro, pues el Ayuntamiento lo declara ruinoso pero estudia su posible reparación y llega a un acuerdo con D. Antonio Miguel que por las obras que éste hiciera disfrutará como arrendatario del teatro durante diez años; además, de dar funciones propias del teatro queda autorizado para dar baile en Carnaval y consigue un permiso del Ayuntamiento por el que éste no permitirá abrir ningún otro local que representase obras cómicas, líricas o dramáticas.

Es en estos años cuando se estudia ampliar el espacio y así continuará el mismo viejo Granero del Vínculo con numerosos obstáculos e interrupciones cumpliendo su papel de

teatro hasta bien entrado el siglo para servir posteriormente a la banda municipal y a los partidos políticos como local público para las concentraciones hasta su definitiva desaparición el 28 de Agosto de 1931 en que se derriba el viejo coliseo de las comedias de la calle Herrerías y Teatro Principal.

Benigno López suplica al Ayuntamiento que sea revocado el acuerdo de derribar el edificio pero éste era ya una finca ruinosas.

Otros lugares para la representación

Pero no solamente se representaban en este teatro público y municipal las funciones cómicas, dramáticas o de otro estilo sino que según el momento y las circunstancias existían en Tudela otros lugares "aptos" para la representación. Especialmente notaremos un cambio a finales del siglo XIX con el nacimiento y auge de sociedades y centros de diversa índole que no sólo permitían y abrían sus salones para las representaciones sino que incluso las propiciaban. Estas gentes acudían al teatro público pero ante el abandono del mismo por parte de Ayuntamiento, éstas de formación superior se procuraron sus representaciones convirtiendo el teatro en una función privada.

Los lugares diferentes al teatro son: - públicos
- privados

Públicos

- *El Pato del Hospital*: aquí actuaron Antonio Civilloti, Francisco Charlem, F. Ercules Mayer que ofrecían bailes, volteos, danzas y números con animales.
- *El Teatro provisional*: suponemos sería el que el Ayuntamiento intentó construir junto a Castel-Ruiz.
- *Trinquete o juego de la pelota*: alguna escasa vez fue lugar de representación pero a lo largo del siglo irá desapareciendo como tal. Algunas compañías piden permiso para actuar pero el Ayuntamiento se niega por los numerosos problemas de acceso que este lugar presentaba, pues, había que cerrar todo el espacio para controlar la entrada.

Privados

- *Los salones de las sociedades*: como hemos apuntado anteriormente fue en estos salones donde, a finales del siglo, el teatro se cobijó ante el apoyo que demostraban estas sociedades. Aquí exclusivamente representaban los aficionados locales al teatro.
- *El Centro de Agricultores*: el objeto de esta sociedad nacida el 19 de Junio de 1886 era la defensa de la propiedad; su domicilio estaba en la calle Villanueva y su presidente era D. Mariano Sainz. Su número de socios era de 85.
- *El Círculo Mercantil*: sociedad nacida el 12 de Abril de 1878 en defensa del comercio; su sede estaba en la calle Gaztambide y su presidente era D. Domingo Jaén. Socios: 270.
- *La Humanitaria*: fundada el 28 de Noviembre de 1886 en la calle Horno de la Higuera, 5. Su presidente D. Juan Pérez Sagasetta y contaba con 117 socios.

También se organizaban representaciones en el Café de la Unión y en otras sociedades más específicas como eran La Diva, El Liceo, La Terpsícore (dedicada al baile) y abrían sus puertas al teatro, sobre todo, en Carnaval.

Características del teatro

Estructura

El teatro en 1800 tenía la siguiente estructura: - escenario

- patio
- luneta
- camarillas.

La entrada la tenía por una rampa de tierra que más tarde se convertirían en unas escaleras por la parte de Herrerías. Solamente tenía un palco a la izquierda del escenario; en el centro había bancos de madera que eran las entradas principales y el resto en la cazuela.

Estructura sencilla que había de continuar hasta 1833 año en que se construyó oficialmente el teatro y en el que aparecen:

- plateas
- dos corredores de palcos.
- Sala: cuatro filas de lunetas (sillas).
- Entrada general: el piso bajo eran Gradas con puertas laterales; el 2º y 3º palcos llamados de 2ª y 3ª línea.

Pero las transformaciones con el fin de adaptarse al público no acaban aquí sino que en la Cuaresma de 1839 vemos que desarmadas las gradas cubiertas echadas a perder por las reformas de años anteriores se construyen bajo la base de dos órdenes de asientos numerados con sus correspondientes divisiones. Para desahogar el angosto paso de la entrada a las lunetas principales se retira lo necesario del semicírculo que está enfrente del tablado del escenario; para el palco de la presidencia se construye un pabellón de seda con los adornos correspondientes y también un silla poltrona para el que preside las representaciones.

En 1848 nos encontramos con:

- 62 lunetas principales
- 10 palcos de primera
- 10 palcos de segunda
- 90 gradas
- el patio (detrás de la luneta)
- el gallinero

En 1857 la comisión municipal del Teatro introdujo unas reformas como dice Sainz y P. de Laborda en sus *Apuntes Tudelanos* "construyendo los dos palcos proscenios, convirtiendo en plateas los sitios destinados a gradas, extendiendo las lunetas o butacas en todo el patio y haciendo el "paraíso" con separación de sexo en los que eran palcos de segunda. Había 10 palcos, 4 filas de lunetas o butacas".

Esta estructura de 1857 es la que perdurará hasta los últimos tiempos del teatro.

Otras de las dependencias del teatro eran:

- El café: donde ensayaba la Orquesta Municipal. Para las funciones de teatro arrendaba a una persona mediante subasta pública para todo el año.
- El Ambigú: que funcionaba como academia de baile.
- Vestuarios.
- Cocina.

Materiales

Los materiales de un teatro pueden ser variados a lo largo de los años pero sirva como ejemplo algunos de los materiales que aparecen en los inventarios.

En 1835 los efectos del teatro entre otros eran 2 salas góticas y regia; otras dos horizontales; un telón de casa pobre de preciosa perspectiva, otro de cárcel y uno de plaza.

El 27 de Febrero de 1837 el inventario del teatro presentaba los siguientes materiales: *las tripas* o foro comprende 7 telones de los cuales 4 son pintados; 36 bastidores de los 12 son pintados y 3 bambolinas pintadas con el completo de cuerdas y carruchas.

En *la parte superior* los tablazonos de dos pisos que sirven de andamio. El tornador de lata y las candilejas o cajas de luces para el servicio del escenario y en el *almacén* o sobresala una porción de escaleras y barandillas y baratijas de poco valor. 90 sillas, 20 farolas de cristal para los tránsitos, 5 bancos grandes con respaldos (17 de tabla de Castilla).

La farola para anunciar los bailes, 2 atriles portátiles, 24 arrandelas para la iluminación de los palcos; 2 aceiteras de hojalata y una de tierra; una alacena portátil en la cocina; dos arañas de cristal con su funda de percalina; la arquilla de los billetes con su llave; todas las llaves del teatro y la llave doble de la puerta principal; el tablado completo para los bailes y las follebas de la salida.

Cera

90 velas bujías enteras; 15 velas comunes; 5 de las anteriores recién estrenadas; 24 cabos buenos y 22 pequeños.

Billetes

1.057 de entrada de baile y una porción de billetes que no están numerados de varios colores y tamaños para las comedias de aficionados.

También había *braseros* para el invierno para el palco presidencial.

Para el alumbrado se utilizaban al principio candilejas de aceite pero en 1879 la comisión de teatro estudia iluminarlo con gas artificial y adquiere los siguientes aparatos:

- palcos: 6 de tres brazos.
- plateas: 6 de dos brazos.
- pasillo: 10 de dos brazos.

En 1887 se compraron 10 quinqués de zinc y mecheros redondos; 20 quinqués colgantes para entretelones y pasillos.

El gas lo administrará el encargado del alumbrado D. Antonio Otermin.

Personal

El teatro tenía su propio personal contratado por el Ayuntamiento:

Levantador de sillas: cargo que consistía en armar y desarmar el tablado, camarillas y bancos cada vez que en el teatro había otra función; con el tiempo y la estabilización del teatro desaparecerá.

Conserje: era el empleado más importante del teatro y el responsable del mantenimiento del mismo. Entre sus funciones están:

-- carpintero: responsable del mantenimiento de toda la carpintería del teatro que no era poca: bancos, gradas, puertas, butacas, etc.

- tramoyista.

- la limpieza.

- responsable del material.

Este cargo lo desempeñó desde 1833 hasta 1872 D. Calixto Aldasoro.

Pintor: era el encargado del mantenimiento de los decorados y del resto del teatro: paredes, fachadas, etc.

Despacho de billetes: era la hija de D. Calixto, Ramona Aldasoro.

Guardas: eran los encargados de poner orden a la hora de partir los billetes y se colocaban en la puerta principal.

Alumbrador: el responsable de las luces (puesta a punto, limpieza, cuidado, etc.). Durante un tiempo fue D. Antonio Otermin y más tarde en 1888 Hermenegildo Luzán y Román, alumbrador del teatro, pide nombramiento fijo para este trabajo pero el Ayuntamiento no se lo concede.

Orquesta: la orquesta era la encargada de poner música al baile y representaciones teatrales. El 2 de Julio de 1861 se funda la Sociedad Filarmónica de Tudela y se ofrece al Ayuntamiento para acompañar todo tipo de funciones que se representen en el teatro y a su vez piden protección municipal. La respuesta del Ayuntamiento es que no se compromete a nada pero que en los contratos recomendará a las compañías que utilicen los servicios de la Sociedad.

Alquiler - Arrendatarios

El alquiler del teatro dependía directamente del Ayuntamiento y el tipo de alquiler según al acuerdo que llegaran éste y el arrendatario o la compañía. El alquiler podía ser desde un día, un mes, varios meses e incluso años. Ahí tenemos a D. Manuel Pozos, empresario que en 1857 llega a un acuerdo por el que deja en depósito 2.000 reales y pagará por el local 40 reales los días de fiesta y de la patrona y 20 el resto. No está obligado a venir en tiempos de cólera, de revoluciones u otros semejantes. En 1860 el mismo empresario intentará alquilar de nuevo el teatro sin conseguirlo.

El alquiler más frecuente era el de los meses de verano incluyendo las fiestas de la ciudad (junio, julio, agosto) y los meses de invierno que incluyen Carnaval (diciembre, enero, febrero). En los contratos largos las compañías llegaban a representar desde 20 a 30 representaciones y las entradas para las temporadas tan largas se podían coger en forma de abono.

Las compañías de teatro

Todas las compañías tenían un autor (director) o en su caso un representante que escribía una carta al alcalde ofreciendo sus servicios y pidiendo permiso para actuar en el teatro de la ciudad. El tamaño de éstas dependía del número de actores y actrices; a veces, eran "minúsculas" y pedían permiso al Ayuntamiento para actuar y, de esta forma, poder pagar al médico por curar sus enfermedades o la pensión donde había dormido.

Las compañías que llegaban a Tudela eran de tres tipos:

- cómicas.
- cómico-líricas.
- dramáticas.

Más adelante nos ocuparemos de otras compañías que llegaban a la ciudad que no ofrecían teatro sino otro tipo de funciones.

El origen de las compañías es variado: Valencia, Madrid, Barcelona, Zaragoza, Lérida, Huesca, Logroño, Soria, Pamplona, Tarazona, Oviedo pero fundamentalmente de Huesca, Pamplona y Zaragoza.

Cuando estas compañías se presentaban ante el alcalde presentaban como aval haber actuado en la corte o haber pasado largas temporadas en Pamplona o Zaragoza. Alguna que no todas presentaban la lista de actores y actrices con el programa de obras a representar e incluso los carteles que se colgaban en la puerta principal del teatro como veremos en el último capítulo.

Muchas y repetidas veces el Ayuntamiento vio como las compañías no representaban aquello que habían ofrecido; harto de acceder a las peticiones de los empresarios de las compañías obligará con el tiempo a firmar contrato por el que el director se compromete a las condiciones prescritas.

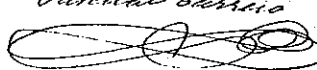
Otras veces las compañías pedían el teatro por carta y el Ayuntamiento corría el riesgo de que una vez adjudicado a una de ella no acudiera a la cita; ante esto toma una medida: se concede local a la empresa que primero se presente a actuar.

La mayoría de las veces eran las compañías quienes ponían el precio a las localidades y si eran varias los precios por abono, pero otras debían llegar a un acuerdo con el Ayuntamiento para el precio de las localidades que figuraba en el contrato. El precio de las localidades varía según los años y los tipos de compañía.

Abono platea

*Recibo de D. Pascual Casado, contador de cuenta de cuenta
y de cuenta real, por el abono de platea de 100 rs. abonada
de las obras representadas, que darán principio el día del con-
sueño. Huesca, de 10 de mayo de 1860 = Angel Murillo
por = don Pablo Casado = Dijo 10 por equivalencia de cobro
100 rs =*

En copia
Pascual Casado



A veces en el contrato con las compañías se estipula que parte de las entradas irá destinado a beneficio del Hospital y en caso de guerra para sufragar el gasto de los batallones.

Con el tiempo aparecerán las Agencias Teatrales (la primera en venir a Tudela es en 1886) que aseguran evitar todas las irregularidades de las compañías.

Las compañías estaban formadas de

<i>Director</i>	
<i>Actores</i>	<i>Actrices</i>
Primer Actor/ Primer Galán	Primera Actriz/ 1ª Dama
Segundo Galán	Segunda Dama
Primer Actor Cómico	Primera Actriz Cómica
Galán Joven	Dama Joven
Barba	Característica
<i>Apuntador</i>	

Los papeles variaban según las obras representadas pero fundamentalmente eran los anteriormente citados.

Las condiciones y contratos varían con el tiempo pero para hacernos una idea nos sirve el que a principios de siglo firma Angel Gea, Primer Barba de su compañía cómica con el Ayuntamiento para actuar en las fiestas de la patrona Santa Ana:

1º Que las comedias y sainetes que se hayan de representar han de ser examinadas y vistas por las personas que se han de nombrar.

2º Que toda la compañía cumpla con lo prescrito en la Real Pragmática del Rey Felipe V de 19 de septiembre de 1725 y sus sucesores en el vestuario, trajes, teatro o en otros lugares antes y después de la representación así como la decencia, modestia y compostura correspondiente.

3º Que en los aposentillos o camarillas no se admiten personas que no sea con traje y ninguno ha de asistir en ellas con embozo o sombrero puestos.

4º Que las relaciones entre las compañías sean decentes.

5º Entradas:

- Patio - luneta - camarilla... 1/2 real de plata fuerte.

Los días 25, 26 y 27 (fiestas) podrá subir a una peseta.

El reparto de las camarillas se le reserva al Ayuntamiento.

Firmado el 16 de julio de 1801

Demos ahora un repaso a algunas (que no todas) de las compañías que han actuado en Tudela, excepción del primer director de una compañía cómica que pidió permiso para representar y no se le concedió y fue D. Manuel Muxinach con su compañía de 13 personas.

El primero en actuar en el teatro del Granero del Vínculo fue D. Angel Gea director de una compañía cómica y pide permiso para actuar en las fiestas y por todo el tiempo que al público le agrade (sería hasta el 24 de agosto). Como aval presenta haber actuado dos años en Zaragoza. Se le concede.

Como sería excesivamente largo y aburrido comentar todos los contratos de las compañías nos limitaremos a dar la fecha de petición del teatro, el nombre del director y el tipo de compañía:

<i>Fecha</i>	<i>Nombre</i>	<i>Compañía</i>
7-I-1802	José Fraustaquio	cómica
25-VI-1805	Vicente Torretagle	cómica
1813	Luis Fernández	cómica
6-VII-1816	Joaquín Alcaraz	cómica
12-I-1816	Luis Martínez	cómica
27-IV-1817	Fulgencio Barrera	cómica
8-VI-1817	J. García Gamborino	cómica
1818	Fernando de Castro	cómica
1819	J. Antonio Pazos	cómica
11-VII-1820	Jaime Montaña	dramática
9-II-1820	José Guerra	cómica
3-I-1826	Joaquín Nicol	cómica
16-I-1827	José Morales	cómica
16-V-1827	Juande Dios	cómica
27-II-1828	M. García y F. Reyes	cómica
24-VI-1831	José Moreno	cómica
1832	Juan Alcaraz	cómica
1832	José Segura	cómica
1833	Juan Alcaraz	cómica
1834	Juan Alcaraz	cómica
30-V-1836	Manuel Bolero	cómica
23-VII-1837	Vicente Escudero	cómica
3-VIII-1837	Vicente Navarro	cómica
7-VIII-1837	Santiago Ifigo	cómica
1-IX-1838	J. Carlos Mata	dramática
12-V-1839	José Sansol	dramática
17-VIII-1839	Vicente Baus	dramática
26-XI-1840	Juan de Dios Lirón	dramática
6-II-1841	Juan de Dios Lirón	dramática
20-II-1841	Andrés Toribio	cómica
1-V,VI-1841	Juan de Mata	dramática
14-VIII-1842	Juan Zafrané	cómica
1-IV-1843	Juan Francesconi	cómica
7-XII-1843	Adelaida Moral	
30-VIII-1843	Juan de la Serna	dramática
7-I-1844	Juan de la Serna	dramática
19-VI-1844	Mariano Díaz	cómica
26-VI-1844	Antonio Zaragoza	dramática
12-III-1846	Antonio Belmonte	dramática
21-VII-1847	Angel Castañé	dramática
28-XI-1847	Juan Berzosa	dramática

17-VIII-1848	Antonio Solís	dramática
23-V-1849	Joaquín Alcaraz	dramática
14-III-1850	Alejo Miguel	dramática
26-VI-1850	Mariano Briebe	dramática
4-VIII-1850	Juan de Dios Lirón	dramática
17-III-1851	Julián Mazo	dramática
8-V-1852	Antonio Solís	dramática
13-VII-1852	Mariano Briebe	dramática
23-I-1855	José Dominguez	dramática
26-VI-1855	Mariano Briebe	dramática
13-X-1855	Juan de Dios Lirón	dramática
22-II-1856	Juan de Dios Lirón	dramática
22-VI-1856	Mariano Briebe	dramática
8-VIII-1856	José Mata	dramática
7-X-1856	Juan de Dios Lirón	dramática
21-IV-1857	Juan de Dios Lirón	dramática
VII-1857	Manuel del Pozo	dramática
3-VIII-1859	José Bartelemy	dramática
30-VIII-1861	Lucas Rubio	
20-XII-1861	Juan de la Mata	
17-II-1862	Juan Menéndez	
16-IV-1862	Manuel Allustante	
28-III-1862	Miguel Huarte	
9-III-1863	José Nadal de Gurrea	dramática
19-V-1863	Teodoro Castellano	dramática
23-V-1864	Francisco Corona	Lírico-dramática
1-VIII-1865	José Mata	dramática
22-V-1865	Manuel Noguerras	
25-I-1866	Nicolás Catalán	cómica
22-V-1868	Manuel Lasala	Lírico-dramática
27-V-1869	Benigno Luis	
20-V-1870	José Mata	dramática
30-V-1873	León Larrate	verso
30-X-1874	Jacinto Aranaz	dramática
17-VI-1875	Jacinto Aranaz	dramática
17-VII-1875	Jacinto Aranaz	dramática
25-IV-1878	Rgto. Infantería Valencia	
16-IV-1879	José Partes	dramática
3-VIII-1879	Jacinto Aranaz	dramática
16-IX-1879	Isidoro	dramática
30-V-1880	J. Benito Pardiñas	
6-I-1881	Salvador Carrera	dramática
19-VI-1881	Federico Jiménez	dramática
1-VIII-1883	Emilio Villamayor	
15-I-1884	Tomás Armisén	
22-VII-1884	Vecinos de Tudela	cómica

3-XII-1884	Angel Zazpe	lfrico-cómica
1-I-1885	Angel Zazpe	lfrico-cómica
20-XI-1885	José Barceló	dramática
2-II-1886	Nicomedes Fernández	

Escasas son las ocasiones en que actúan en el teatro otros grupos que no fueran las compañías y así lo vemos el 21 de Abril de 1878 en que el Regimiento de Infantería de Valencia representa en este teatro una obra dramática.

En otras ocasiones son los vecinos de Tudela que con algún motivo pone en escena alguna que otra obra:

- en 1844 la Sociedad Dramática de Aficionados ante la ausencia estos años de compañías que vengan a actuar aprovechan para hacer sus representaciones y se ofrecen al ayuntamiento para actuar cuantas veces se lo pidan.

- el 15 de diciembre de 1865 un grupo de jóvenes intenta recaudar dinero para crear el Liceo Artístico y Literario de Tudela y pide permiso para representar.

- el 2 de enero de 1865 la Sociedad Liceo de Tudela pide el teatro para representar algunas funciones "para remediar los males que afligen a la clase obrera".

- el 12 de enero de 1866 la Sociedad Liceo pide el teatro para dar función y con el dinero dar una comida extraordinaria a los pobres que se encuentran presos en las cárceles de la ciudad.

- El 27 de junio de 1869 Benigno Luis, vecino de Tudela, pide el teatro para representar en las fiestas de Santa Ana a beneficio de la Real Casa de Misericordia.

- el 25 de julio de 1884: un grupo de señores se propone dar representaciones porque no puede venir a las fiestas de Santa Ana la compañía de teatro que estaba contratada. La compañía manda el siguiente telegrama de justificación.

Telegrama

TELEGRAMA RECIBIDO.			
Palabras	Fecha	Hora	Numero de orden y de telegrama
Tudela	1 de Julio	12 45	
Expedido en			
Recibido en			
Vía			
Indicaciones especiales			
Estacion de Direccion: informo compania no puede salir Dupin y teatro Representant teatro			
Comulgacion a las 6 de la tarde de la E. de la 11 de la tarde de 1884			

Carteles y propaganda

Las compañías hacían propaganda por medio de los carteles que ponían en la puerta principal del teatro, aunque suponemos que también recorrerían la ciudad con el fin de informar a todo el vecindario de su espectáculo. El tipo de carteles varía según sea una obra de teatro lo que se anuncie o cualquiera de las otras representaciones (animales, magia, baile, ópera, concierto, etc.). Aquí nos vamos a ocupar de los carteles de teatro y todos tienen en común:

- Nombre del Director.
- Nombre de los actores y actrices con sus correspondientes papeles.
- El título de la/s obra/s
- Lugar.
- Hora.
- Precios.

Más adelante con la aparición de los periódicos locales la propaganda se centrará fundamentalmente en éstos y en los mismos aparecerán las críticas al espectáculo representado. Así tenemos el siguiente ejemplo de propaganda en *El Diario de la Ribera* de 1880:

TEATRO
DE
AUTÓMATAS ITALIANOS.

Gran función para hoy Domingo 21.

1.º Sinfonía.

2.º Estreno de la gran comedia de magia en cuatro actos y en verso escrita expresamente para este espectáculo por D. José Mazo, titulada:

MARTA

LA HECHICERA.

3.º y último. El divertido baile de magia titulado:

PERIQUILLO

EN LA SELVA ENCANTADA.

A las 8;

Entrada general 2 reales.

El primero que nos encontramos es de 26 de abril de 1801 de unas representaciones que se hicieron en la ciudad con los animales más extraños que se pudieran presentar.

AVISO AL PUBLICO.

CON SUPERIOR PERMISO.

HALLEGADO A ESTA CIUDAD JUAN SAMHION Y COMPAÑEROS de Nación Parmesanos, à la vista de éste respetable Pueblo, con varios Animales estraños, que son un Buey Silvestre, que sale del Desierto de la Arabia: Un Puerco-Espin Oriental: Un Rangotal de la Persia, toda su figura de una Persona: Un Camello de Egipto, de 11 palmos de alto, 16 de largo, que se hecha para recibir la carga, y se levanta con mucha ligereza: Un Gengal, que ha salido del Camello y Dromedario, de 10 palmos de alto, tiene pecho y pierna de Elefante, muy bien disciplinado, hace la cortesia á qualquier sujeto que se le presenta con mucha gracia: Un Oso de Polonia: Tres Monas, que todas egecutarán diferentes habilidades.

Desde las *_____* hasta las *_____* de la tarde; su precio à Real de Vellon cada Entrada. Por la mañana, desde las *_____* hasta las *_____*

Los siguientes son ejemplos de la propaganda manuscrita que mandaban al Ayuntamiento pero no se exponían al público; lo que realmente nos interesa es la propaganda de cara al público.

Luis Martínez, 1º Galán, empresario y Autor de una compañía teatral. 12 de junio de 1812.

Lista de los Individuos de la Comp.ª y las partes q.º ocupa

<i>Partes q.º ocupan</i>	<i>Nombres de los Indivi</i>	<i>Agregados</i>
<i>Primer Galan</i>	<i>Luis Martinez</i>	<i>Conte</i>
<i>Segundo Galan</i>	<i>Francisco Ayala</i>	<i>primer Vclero</i>
<i>Tercer Galan</i>	<i>Jacinto Montexo</i>	<i>segundo Vclero</i>
<i>Cuarto Galan</i>	<i>Francisco Moreti</i>	<i>tercer Vclero</i>
<i>Primer Barba</i>	<i>Antonio Patis</i>	<i>Segundo Baf.</i>
<i>Segundo Barba</i>	<i>Miguel Montino</i>	<i>Conte</i>
<i>Primer Gracioso</i>	<i>Jose Alfaro</i>	<i>Primer Bufon</i>
<i>Segundo Gracioso</i>	<i>Francisco Alonso</i>	<i>Payla</i>
<i>Dama Soven</i>	<i>Dolores Alonso</i>	<i>2.º Damadente</i>
<i>Dama de Carácter</i>	<i>Marganita Castro</i>	
<i>Segunda Dama</i>	<i>María Justí</i>	<i>1.º Damadente</i>
<i>Graciosa</i>	<i>Engracia Castaño</i>	<i>1.º Vclero</i>
<i>Cuarto Dama</i>	<i>Josefa Gonzalez</i>	<i>2.º Vclero</i>

Miguel Huarte de Barbastro, empresario de una compañía.

*Síntesis de la Compañía de Declamación
para funcionar en el Teatro de Tudela*

Actores.

Primer actor y director de escena.....	D. ^o Miguel Huarte.
Primer barba.....	D. ^o Francisco Huarte.
Primer galán joven.....	D. ^o Félix Dot.
Segundo galán.....	D. ^o José Carrida.
Primer actor del género cómico.....	D. ^o Rafael Lucas de Segá.
Otro segundo galán.....	D. ^o Jaime Rello.
Segundo gracioso.....	D. ^o Manuel Obispo.

Actrices

Primer en acción.....	D. ^o Manuela de Torres.
Segunda dama trágica y característica.....	D. ^o Antonia Fernández.
Dama joven.....	D. ^o Ursula Martín.
Segunda dama.....	D. ^o Margarita A.
Primera graciosa.....	D. ^o Dolores Matea.

Cuerpo coreográfico

Primer bailarín.....	D. ^o Manuel Salda.
Segundo.....	D. ^o A. A.
Primera bailarina.....	D. ^o A. A.

José María Barteley, actor de la compañía dramática en verso. 13 de agosto de 1859.

TEATRO.

LISTA de compañías que forma D. JOSÉ MARÍA BARTELEY para
Aranda de Duero y demás poblaciones que pudiesen convenirle.

<p>ACTORES</p> <p>Primer actor y director de escena D. José Barteley D. Pedro Argüero D. Félix Dot D. José Carrida D. Rafael Lucas de Segá D. Jaime Rello D. Manuel Obispo</p> <p>ACTORES GRACIOSOS. D. José Barteley.</p> <p>PRIMER ACTOR DE CARÁCTER. D. José Barteley.</p> <p>QUINTO ACTOR. D. José Barteley.</p>	<p>ACTRICES</p> <p>D.^o Manuela de Torres. D.^o Antonia Fernández. D.^o Ursula Martín. D.^o Margarita A. D.^o Dolores Matea.</p> <p>CORPO COREOGRAFICO. D.^o Manuel Salda. D.^o A. A. D.^o A. A.</p>
--	--

Director general: E. ANTONIO NAVARRO.

CUERPO DE BAILER.

Director D. Cirilo Argüero. D.^o Victoria Yagles.
D.^o Pedro Argüero. D.^o Gaitana Herra.
Y otros para el ajuste.

HORA. El autor cuenta en su largo repertorio entre otras, con las siguientes siguientes. Baltasar.—Las Castellas del Rey sabio.—Rodrigo de Vitor.—Vida por honra.—El Payaso.—Boquera de la Princesa.—La Oración de la tarde.—El Cora de la Alca.—Los Padres de Madrid.—Camino de Presidio.—Juan el cochero.—Jaque el barbero.—Cabeza de Tom.—Martirio del corazón.—Hija y madre.—Borreras del corazón.—Fise de un día.—Páginas de una flor.—La Carajida.—Noche de Verano.—Jaque por tabli.—La Pension de Ventura.—Drama de Osaredo.—Fernán González. 1.^o y 2.^o parte.—La Cisterna de Alai, y otras.

En cuanto á Zatecas se pueden hacer primera y segunda parte de B. Simón, La Oca del Duño, Amor y Almazan, Un Caballero particular y otros siguientes de este corte.

ALVARO DE TUDELA, Imp. de Ballester.

Cartel de D. Salvador Carrera, director y empresario de una compañía dramática. 6 de enero de 1881.

TEATRO.

COMPañIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA

QUE HA DE FUNCIONAR EN EL DE ESTA CIUDAD DESDE
EL DIA 30 DE OCTUBRE DE 1880.

Primer actor y Director en ambos géneros

Don Salvador Carrera.

Primera actriz

SRTA. D.^A ELVIRA GONZALEZ.

Otra primera actriz y actriz cómica

D.^A MATILDE SERRANO.

Primera actriz de carácter

Doña Sebastiana Baena.

Primera dama joven

Señorita Doña Concepcion Gayá.

ACTRICES

DOÑA DOLORES ARAUJO.

DOÑA PETRA ROMERO.

GRACIOSO

DON MANUEL SERRANO.

Segundo Galan

Don Carlos Monte.

Primer Galan joven

Don Antonio Sanchez Martin.

ACTOR DE CARÁCTER

DON ENRIQUE ESPEJO.

Característico

Don Ricardo de Letre.

Otro Galan joven y Gracioso

Don José Mondéjar.

APUNTADORES

Don Tomás Diaz.

Don Rosendo Perez.

REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

DON RICARDO DE LETRE.

La Empresa que ha tomado a su cargo el teatro en la presente temporada, ha creído de su deber suprir inútiles elogios y prefiere ofrecer á los señores abonados y al público en general, una verdadera garantía, cual es la de no abrir el abono de costumbre, hasta despues de dadas las tres primeras representaciones, limitándose á consignar que el repertorio de la compañía es en casi su totalidad nuevo y escogido entre lo mas moderno. La primera función tendrá lugar el Sábado 30, como se anunciará oportunamente, debiend advertir que los señores que luego deseen abonar una localidad equivalente á la que hubiesen ocupado en las tres funciones extraordinarias que les serán éstas, consideradas como de abono, con el fin de no perjudicar sus intereses.

Imp. de la Viuda e hijos de Castañeda

Exponemos a continuación un ejemplo de propaganda teatral en el periódico *El Anunciador Ibérico* de Tudela.

A continuación insertamos la lista íntegra de la Compañía cómico-lírica que ha de actuar en nuestro Teatro durante las próximas fiestas y temporada de verano, así como también las condiciones de abono. Héla aquí:

Lista de la Compañía.—Director artístico, *D. Antonio Povedano*.—Maestro director y concertador, *D. José Santa Fé*.—Primera tiple, *D.ª Amalia Martín*.—Otra primera tiple, *D.ª Isabel Mantilla*.—Primeras triples en su género, *D.ª Valentina Mantilla* y *D.ª Manuela Gómez*.—Tiple característica, *D.ª Magdalena Martínez*.—Comprimarias, *D.ª María González*, *D.ª Concepción Gómez*, *D.ª Tomasa Fernández*, *D.ª Modesta Caba* y *D.ª Encarnación Fernández*.—Primer barítono, *D. Alfredo Quevedo*.—Primer tenor cómico, *D. Antonio Rodríguez*.—Primer bajo cómico, *D. Francisco Povedano*.—Actor genérico, *D. Antonio Povedano*.—Segundo barítono, *D. Manuel Barreal*.—Segundo tenor cómico, *D. Ramón Meca*.—Segundo bajo, *D. Mariano Beüt*.—Partiquinos, *D. Antonio Baragán* y *D. Alfonso Rodríguez*.—Apuntador de verso y música, *D. José San Martín*.—16 coristas de ambos sexos. Representante de la empresa, *D. Domingo Castilla*.—Arquivero, *D. Ángel Povedano y Vidal*.

Repertorio de la Compañía.—«La Epístola de San Pablo.»—«Telémaco.»—«Salón Eslava.»—«La Isla de San Balandrán.»—«Jazar de Novias.»—«Pablo y Virginia.»—«El suicidio de Alejo.»—«D. Pompeyo en Carnaval.»—«Por un inglés.»—«Toros de punta.»—«Cómo está la Sociedad.»—«Coro de señoras.»—«La Diva.»—«La gran Vía.»—«Los Baños de Manzanares.»—«Los Valientes.»—«Los cataclimos.»—«Dar la castaña.»—«Quién fuera libre.»—«La Sevillana.»—«El estilo es el hombre.»—«Los Bohemios.»—«Boda ó muerte.»—«Casabeles.»—«Agencia Teatral.»—«El sombrero de mi mujer.»—«Frasquito Barbales.»—«Canutito.»—«Meterse en honduras.»—«Para casa de los padres.»—«El club de los feos.»—«Modus vivendi.»—«Los incansables.»—«En el nombre del Padre.»—«Los lobos marinos.»—«El padrón municipal.»

Precios por abono.—Palcos y plateas sin entrada, para cada función, 6 pesetas.—Proscenios sin entrada, para cada función, 5 id.—Butaca con entrada, por cada función, 1'50 id.—Grada con id., por id., id. 1 id.

Precios en taquilla.—Palcos y plateas sin entrada 7'50 pesetas.—Proscenios sin id., 6 id.—Butaca con entrada, 1'75 id.—Grada con id., 1'25 id.—Entrada general, 75 id.

Se abre un abono por **doce** representaciones en la Contaduría de Teatro, establecida en la imprenta de Castilla, Plaza de la Constitución, 14, cuyo abono terminará el lunes 18 á las once de la mañana.

Nota.—La empresa se reserva el derecho de aumentar los precios de las localidades (á los no abonados) cuando lo juzgue necesario.

Y a continuación un ejemplo de los comentarios chismosos que hacían los periódicos locales sobre la situación del teatro en estos años. Ambos corresponderán a *El Anunciador Ibérico*.

*
—¡Olu, Facundo! El tiempo del bullicio, de la animación, se nos viene encima. * *

—¿El Carnaval? Pienso divertirme en grande, porque para lo que uno saca de este mundo!

—Supongo irás al mismo sitio, ¿eh?

—Sí, al Teatro.

—Hombre, á propósito. ¿Qué hay del Teatro? Oí que lo derruían pasados los Carnavales, porque no corresponde á Tudela, y al mismo tiempo afea á Herrerías.

—En proyecto se dice que está. Todavía más: se susurra la construcción de uno con todas las comodidades introducidas en los coliseos más renombrados.

—Es una necesidad en Tudela. Así es que no actúan compañías de algún renombre por el deplorable estado en que se halla, y nosotros, los amantes de escuchar óperas, zarzuelas, etc., nos vemos privados. A lo sumo oye uno á compañías de medio chapín.

—Es muy natural, ¿á qué han de venir? *

* *

Primero: *Cárcel-modelo*.—Cualquiera ciudad algún tanto populosa cuenta un establecimiento penal, y Tudela si bien lo tiene, no reúne las condiciones que hoy se hacen necesarias para la salubridad y mayor seguridad de los penados. Por otra parte, estando tan en boga la construcción de cárceles-modelos ¿por qué Tudela ha de carecer una?

Cuarto: *Teatro*.—Difícil es contener la corriente que por todas partes tiende á la ilustración y recreo, máxime con la denominación que por sombrero lleva el siglo XIX, ó sea el del *progreso de las luces*. De día en día aumenta el número de artistas que agraciados por la Naturaleza, exhiben ante el público los dones de su garganta, la agilidad de sus manos, etcétera, como el infortunado Gayarre, el incomparable Sarate, etcétera; pues de todas estas sublimidades no participa Tudela porque no tiene un local que pueda albergarlos. †

Cartel de D. Emilio Mario pidiendo permiso para actuar durante las fiestas. 20 de abril de 1868.

TEATRO.

No ha titulado la empresa que hoy tiene á su cargo el de esta Capital en presentar á este Público respetable una compañía Dramática formada de artistas principales de los teatros de Madrid, en la corta temporada que pueden actuar fuera de ellos. La lista de la compañía es la mayor garantía que se puede ofrecer al Público.

LISTA DE LA COMPAÑIA.

PRIMERA ACTRIZ:

DOÑA CÁNDIDA DARDALLA.

PRIMEROS ACTORES Y DIRECTORES:

DON ANTONIO ZAMORA. DON EMILIO MARIO.

Primera dama de carácter y Características:

DOÑA BALBINA VALVERDE.

Primera actriz del género cómico:

DOÑA MARIA-RUIZ.

Segunda dama:

DOÑA MERCEDES MAYQUEZ.

Damas jóvenes:

D.^a CONSUELO REY.

D.^a ELISA VILLAMIL.

Primer actor de carácter:

DON JOSE IZQUIERDO.

Primer característico:

DON JOSE ALISEDO.

Primer galán joven:

DON ANTONIO GALVAN.

Segundo galán:

DON ALEJANDRO OLASO.

Segundo gracioso:

DON RICARDO ZAMACOIS.

Segundo característico:

DON LUIS PONZANO.

REPRESENTANTE DE LA EMPRESA:

DON JOSE MAYQUEZ,

APUNTAOONES:

Don Juan Ortega.

Don Pedro Roquero.

ABORNISTA DE ESCENA:

Don Juan Iriarte.

MIQUENSTA:

Don Felix Flores.

ENCARGADO DEL VESTUARIO:

Don Serapio Minué.

DRAMAS.

Un drama nuevo.
La Hayesa de Soria.
La Avita.
Redencion.
La Paz de la Aldea.
La comedia de la vida.
Reventados los que floren.
La Heribanda de Bruselas.
Las Circunstancias.
El Tio Martin.

COMEDIAS.

La Chispa.
Las Rencidas del Colirico.
Los Pavos reales.
Dulces cadenas.
La luna de Ecol.
La Balsa embobada.
El Filicelo de Paris.
Vor del corazón.
Lo Potiliro.
El Palo de la debesa.

PIEZAS.

Venir con suerte.
Como el pez en el agua.
Las cuatro esquinas.
Sistema locomotivo.
Señal y signo.
El Maestro de baile.
Lobo y cordero.
La capa de hotel.
Dos y uno.
Candilico.
De gustos no hay nada escrito.
Alrano V. la guerra.
La mejor de ellas.
El recibo de cafeate.
Pobres majeres.
Un tener modico.
Mecreco y Capido.
El Pelotero en el baile.
Los dos sordos.
El Payo de la curia.

Se abre un abono por 30 representaciones, que dará principio el 12 del presente Abril, bajo las condiciones siguientes:

PRECIO DIARIO EN EL DESPACHO DE BILLETES.

Piletas, números 1, 2, 3, 16, 17 y 18.	19 rs.	Bolsas principales.	22 rs.
13, 14, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15.	17.	Falcos segundos.	16.
Bolsa de proscenio, derecha del espectador.	21.	Bolsa de segundo piso.	17.
Id. de id. izquierda de id.	21.	Bolsa con entrada.	7.
Falcos principales 1 y 11.	19.	Orada con id.	4.
Id. 3, 4, 11, 12 y 13.	20.	Laneta de Pluriso con id.	4.
Id. 5, 6, 7, 8, 9 y 10.	22.	Entrada general.	3.

El abono de Entrada, sin entrada, distribuirá la rebaja de la sexta parte de su importe total, y con entrada, de la quinta parte.
El abono á piletas, piletas y Bolsas, sin entrada, ganará de la misma rebaja de la sexta parte y de la quinta parte, abonados á dos entradas diarias por lo menos.

Queda abierto el abono desde el jueves 2 de Abril, de 19 á 2 de la tarde y de 6 á 8 de la noche, en la Costaduría del Teatro, hasta el Domingo 5 del mismo, á las 2 de la tarde, hora en que se dará aquel por terminado.

Los Señores abonados en la temporada anterior, tendrán reservadas sus localidades hasta el último día y hora arriba mencionados.
NOTA. Para las funciones anunciadas se expedirán localidades en Costaduría, con el aumento de costumbre, la última de cada función.

Este es un ejemplo de teatro y otro tipo de representaciones combinadas. Sr. Bellido 1968.

Teatro.

GRANDE Y EXTRAORDINARIA FUNCION PARA EL LUNES 5 DEL ACTUAL,

BAJO LA DIRECCION DE

Mr. BELLIDO.

Agradecido el Director Mr. Bellido á los ilustrados habitantes de esta Villa, por los muchos é inmerecidos aplausos que tuvo á bien tributarle la numerosa concurrencia que asistió á la primera funcion, faltaria á los deberes que la gratitud ordena si al dar su segunda funcion, no presentára una de las mas escogidas de su repertorio, en la que todos los artistas se esmerarán á porfia, con el fin de que el público salga satisfecho de tan brillante espectáculo.

PRIMERA PARTE.

1.° SINFONÍA, por la banda de música de esta Villa.

2.° LAS SILLAS ROMANAS grandes y sorprendentes equilibrios por el joven PORTUGUÉS.

3.° UN BONITO INTERMEDIO ACRÓBATICO.

4.° EL ALAMBRE FLOJO, por la joven BARCELONESA.

5.° EL GRAN PASO DEL RIO NIÁGARA, que tantos aplausos ha merecido en las principales capitales de España por el Sr. NIGUEZ y el joven MALLOQUIN.

6.° INTERMEDIO DE BAILE.
ENTREACTO DE 15 MINUTOS

SEGUNDA PARTE.

1.° SINFONÍA.

2.° Dará principio la escena con el lindisimo cuadro titulado

SORPRESA DE SUSANA.

3.° Cuadro biblico

FÉ, ESPERANZA Y CARIDAD.

4.° Cuadro histórico las

HIJAS DEL CID.

5.° El gran cuadro histórico de la BATAJLA DE LAS AMAZONAS.

6.° Dará fin la funcion con la chistosa pieza mimica denominada

DESAFÍO DEL SASTRE Y DEL ZAPATERO.
desempeñada por cinco artistas,

NOTA. Los cuadros estarán perfectamente adornados é iluminados con luces de Bengala.

PRECIOS.

Palcos principales. . .	20 rs.	Butacas. . .	2 rs.
Id. segundos. . .	10 .	Galorias . . .	1 .

A LAS 7

A 2 RS.

Hare: Imp. de Pastor.

Cartel de D. Jacinto Aranaz, Primer actor y director pide permiso para actuar desde el 20 de julio al 3 de agosto.

TEATRO.

DEBÚT

de los artistas nuevamente contratados.

Desearo la Empresa conocer personalmente á los artistas que en su anterior lista se anunciaban, y evitar si era posible que alguno no reuniera las condiciones apetecidas, se trasladó á Madrid muy oportunamente, y ha creído de su deber cambiar totalmente el personal por concurrir en el primero circunstancias no muy en armonía con los deseos del público y de la Direccion.

Los que hoy completan la compañía son procedencia de los teatros mejores de Madrid y de provincias, y ha contratado además una pareja de baile cuyo director es el conocido hermano de las célebres Fernandez, y el mismo que yá el año próximo pasado se anunciaba, cuya llegada no se realizó por causas independientes á la voluntad de la empresa. Hoy pues, y á fuerza de costosos sacrificios, el personal es completo y digno de teatros productivos, y la Direccion confia que el público lo tendrá muy en cuenta premiando en lo que valgan sus esfuerzos por complacerle.

ESTA DE LA COMPAÑIA.

Primer actor y director de escena.

D. JACINTO ARANÁZ.

Primera actriz.

D.ª FRANCISCA CARBONELL.

Primer actor cómico:—D. José M.ª Gomez.—*Galan joven:*—D. Manuel Coronado.—*Dama joven:*—D.ª Ángela Aranáz.—*Segundo actor y barba:*—D. Federico Pavia.—*Característica:*—D.ª Maria Tacño.—*Actriz especial:*—Srta. D.ª Concepcion Aranáz.—*Segundo gracioso:*—D. Nicomedes Fernandez.—*Actriz:*—D.ª Leonarda Lopez.—*Actores:*—D. Juan Descals.—D. José Chaves.—*Apuntador:*—D. José Chaves.—*PARAJA DE BAILE.*—*Bailarin y director:*—D. Nicomedes Fernandez.—*Bailarina:*—Señorita D.ª Amparo Cazorla.

Funcion para el Jueves 10 de Junio de 1875.

—1.ª DEL ABONO.—

PROGRAMA.

1.º SINFONIA. 2.º El magnífico drama en 2 actos del malogrado Excmo. Sr. D. Ventura de la Vega, titulado:

¡UNA AUSENCIA!

6

LA VUELTA DE NAVARRA.

Tomán parte la Sra. Carbonell, Srta. Aranáz (D.ª A.) y Sra. Tacño, y los Sres. Aranáz, Gomez, Pavia, y acompañamiento.

3.º La lindísima pieza, nominada:

NO SIEMPRE LO BUENO ES BUENO.

Desempeñada por la Sra. Carbonell y Srta. Aranáz, y los Sres. Gomez, Pavia y Fernandez.

4.º El baile español, titulado: «LA GALLEGADA» por la pareja Amparo Fernandez.

5.º y último. El baile titulado «LA JOTA ARAGONESA.»

A las 8 y media.

Précios los de costumbre.

NOTA IMPORTANTE. Sigue el abono en casa de D. Florencio de la Peña (Confitería en el Collado), y con una rebaja de 33 por 100. El abono quedará abierto solo hasta las 12 del Jueves 10 del actual, despues de cuya hora quedará cerrado definitivamente.

El teatro y las representaciones

Aunque fundamentalmente el teatro se habilitó para contemplar en él la puesta en escena de obras literarias, lo cierto es que acogía en su seno a todas las representaciones culturales de diversa índole que acudieran a la ciudad y suponían un buen número de actuaciones.

Las representaciones de las que hablaremos brevemente las catalogaremos en:

1. *Teatrales:*
 - Comedias: - cómicas
 - cómico-líricas
 - Dramas
 - Sainetes
2. *Musicales:*
 - Ópera
 - Zarzuela
 - Cantos y bailes de bolero
 - Compañías de música
 - Banda Filarmónica de la ciudad
3. *Magia*
 - Juegos de física, matemáticas y aritmética
 - Prestidigitación
 - Ventriloquía
 - Ciencias ocultas
 - Representaciones físico-matemáticas y magnetismos
 - Maquinistas
4. *Acrobacias:*
 - Bolatineros
 - Habilidades y equilibrios
 - Acróbatas
5. *Sombras chinescas*
6. *Autómatas*
7. *Cine y fonógrafo*
8. *Baile*

1. **Teatrales:** los cómicos representaban el mayor porcentaje de obras puestas en escena, seguidas de los dramas y sainetes. Todas las obras iban acompañadas al final de lo que se llamaba "cuerpo de baile" que, quizás, era lo que más gustaba al público.

Como ejemplo de los títulos y las obras aquí tenemos las representadas desde el 1 de enero de 1839 hasta el miércoles de ceniza del mismo año:

Cuentas del Teatro

Desde 1.º de Enero h.ª el día de ceniza de 1839.

	Productos	red. n
Dia 1.º	La Comparcion de un Drama	30
2.º	La Antorcha	30
3.º	La Moigigata	30
6.º	Filipe o el hijo sin padre	30
id.	Baile de Marcaros, en liquido conta de ...	244
3.º	La huorpana de Ornelas	30
10.º	El Alcalde Zalamea	30
13.º	Amante o, Glass	30
17.º	No mas Muchachos	30
20.º	La Muor de un Artista	30
21.º	El Juaguro y la Comica	30
id.	Baile de Marcaros, en liquido conta de ...	101
27.º	El Barro de Mucos	30
29.º	La Muor de un Artista	30
30.º	El Alucelo de Corro	30
Febrero 2.º	El Laitre Conjurado	30
3.º	Critica, o el triunfo del talento	30
5.º	La dama fingida	30
6.º	Filipe, o el hijo sin padre	30
7.º	Baile de Marcaros, en liquido conta de ...	21
9.º	El Amigo Martir, p. beneficio de ...	30
10.º	Baile de Marcaros, en liquido conta de ...	33
11.º	Id. id. id. id.	12
12.º	Id. id. id. id.	126
Vieta	de la sala Cape conuida el dia de ceniza	24
		523

Las obras también aparecían en el cartel anunciador que la compañía colocaba en la puerta principal del teatro.

TEATRO.

La Empresa que ha tomado á su cargo la dirección de este coliseo y que de paso para Madrid se propone dar un número de funciones, que darán principio en la próxima Páscua de Resurrección, ofrece una Compañía dramática compuesta en su mayor parte de artistas conocidos y juzgados ventajosamente en los principales teatros de España. Los nombres de D.^a CONSUELO y EMILIA TORRECILLA, conocidos y apreciados por este respetable público, son una garantía para probar la verdad de lo que antecede. Al frente de la Compañía figuran el apreciable primer actor D. JOSÉ PORTES y el popular actor cómico D. NICOLÁS CATALÁN.

LISTA DE LA COMPAÑÍA.

PRIMER ACTOR Y DIRECTOR,

D. JOSÉ PORTES.

PRIMERA ACERIZ,

SRTA. D.^a CONSUELO TORRECILLA.

PRIMER ACTOR CÓMICO Y DIRECTOR EN SUS FUNCIONES,

D. NICOLÁS CATALÁN.

PRIMERA DAMA JÓVEN.

D.^a Emilia Torrecilla de Portes.

CARACTERÍSTICA,

D.^a Cornelia Pellizzari.

AUTRIZ CÓMICA,

Srta. D.^a Carolina Huertas.

SEGUNDA DAMA JÓVEN.

Sra. D.^a Adela García.

PARA PAPELES DE 1.^o CARÁCTER,

Srta. D.^a Maria Berenguer.

SEGUNDO GALAN.

D. José Berenguer.

GALAN JÓVEN.

D. Rafael Lopez.

ACTOR DE CARÁCTER,

D. Antonio Catalán.

SEGUNDO GALAN JÓVEN.

D. José Ateva.

CARACTERÍSTICO,

D. Baldomero Vitchea.

SEGUNDO QUACUPO,

D. Guillermo Pardo.

SEGUNDO BARBA,

D. Julian Rique.

APORTADORES: D. SALVADOR GONZALEZ Y D. ANTONIO PARDO.

La Compañía cuenta con un escogido repertorio de obras dramáticas y cómicas, tanto nuevas, como de las más conocidas ya de este público: entre ellas figuran las siguientes: *En el pilar y en la cruz* (Echegaray).—*El noveno mandamiento*.—*La rosa amarilla*.—*Otello*, rey moro de Venecia.—*El anzuelo*.—*Los amantes de Teruel*.—*Jugar al escondite*.—*Gabriela de Vergi*.—*Dar en el blanco*.—*En el puño de la espada*.—*La última trinchera*.—*El nudo gordiano*.—*Cruz y corona*.—*Inocencia*.—*D. Juan de Lanuza*, Justicia Mayor de Aragón.—*Carlos II, el Hechizado*.—*El terremoto de la Martinica*.—*L' Hereu*.—*La escuela de las coquetas*, ~~ya vistas~~.—*El esclavo de su culpa*.

La Compañía cuenta también con un escogido repertorio de zarzuelitas en un acto, las que para dar mayor amabilidad al espectáculo pondrá en escena, contando con la bondad y benevolencia del público.

2. Música

Otra de las manifestaciones artísticas importantes era la música y así nos encontramos con óperas como la de Juan Cavaleti y Joaquín Edo que actuó en las fiestas de Santa Ana de 1831; o como la que representó los días 27 y 28 de febrero y 1 y 2 de marzo de 1840 la compañía del Sr. Villor cantando *La Moruna, Linda, Lucrecia, El barbero* y otras.

• **Zarzuelas:** el Sr. Barteley anuncia en su cartel que pueden ser representadas las zarzuelas *D. Simón, La cola del diablo, Amor y almuerzo*. En julio de 1848 representó la compañía de D. Pablo Sánchez de Rivera seis funciones de zarzuela: *Diez mil duros, Jugar con fuego*. Más tarde actuaría en las fiestas de 1883 la compañía de verso, zarzuela y baile de León Larrate.

• **Cantos y bailes:** en 1862 actúa la compañía de D. Juan Hernández y Gregorio García empresario del Circo de la Zarzuela de Zaragoza y da funciones de Canto, Dúos, Tonadillas, Arias y Parejas de baile.

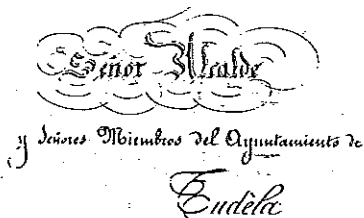
Anteriormente ya había actuado en Tudela Julián Corbacho y Gutiérrez dando unas sesiones de baile.

• **Compañías de música:** no menos eran los que querían dar algún concierto como vemos a Ramón Gil, músico, ciego y profesor de guitarra dando uno en 1819; pero no sería la única ocasión ver actuar a ciegos ya que D. Manuel Verdre, director de la Compañía de ciegos músicos y a D. Antonio Serra director de la compañía de músicos ciegos de Madrid dando conciertos en octubre de 1828.

En las fiestas de 1821 la compañía de José Farro da varios conciertos vocales e instrumentales y piezas de ópera.

En 1859 la compañía Riojana de Música alquila el teatro por 80 reales para dar un concierto instrumental y más tarde en mayo de 1867 nos encontramos a un portugués D. Alfredo Arturo Santos dando un recital de canto y flauta en el teatro.

Un italiano será quien nos presente un espectáculo más original mezclando un concierto musical con otros juegos de ventriloquia y juegos de física. Este italiano, Juan Bautista Maggiocco, actuará en el teatro un fin de semana de febrero de 1870.



Handwritten text in a cursive script, likely a document or certificate. The text is dense and difficult to read due to the cursive style, but it appears to be a formal document related to the Ayuntamiento de Tudela.

En 1859 Gaztambide ofrecerá un concierto con profesores tudelanos.

• **Acróbata:** Eduardo Wolsi representante de la compañía de acróbatas pide la plaza de toros o el teatro para actuar la noche del jueves 17 de junio de 1869. Se le concede el teatro.


5. Automatas

Quienes también acudían al teatro eran compañías de autómatas, sobre todo italianas, y sus estancias, a veces, eran largas como la de 1880 que duró dos meses.

También llegó a ofrecer sus habilidades Juan José Benito, director de una compañía de figuras autómatas coreográficas de verso y canto. Se le concede el teatro para cuatro funciones en noviembre de 1863.

6. Sombras chinescas

El siguiente cartel anunciador de 1802 corresponde a Jaime Chiarini, francés y director de una compañía de bolatines que actuará con sombras chinescas dando cuatro sesiones.

AVISO AL PUBLICO.
CON SUPERIOR  **PERMISO.**

LA Compañía de Bolatines, su Autor el Señor JAIMÉ CHIARINI, dará hoy una diversion brillante en la Maroma.
La pequeña Lionesa,
La Romanita, baylará un Minue encima de la Maroma.
El pequeño Pallazo dará muchos saltos, y bueltas encima de la Maroma.
Una Mona Americana, baylará encima de la Maroma, hará saltos, y habilidades nunca vistas.
La pequeña Lionesa hará habilidades, dando bueltas con diferentes cosas en las manos.
El pequeño Pallazo, funcionará con un Palo.

**SE DARÁ FIN CON LAS VERDADERAS
SOMBRAS CHINESCAS.**

Se verá la Funcion, de *Los tres Reys de Oriente*.
Se verá la Funcion, de *San Antonio*.
Se verá la Funcion, de *La Abadía de Melilla*.
Se hará la representacion por el Bosque de los Animales, de las quatro partes del Mundo, un Magico hará varias transfiguraciones, una grande Borrasca por el Mar, se verán los Navios y Fragatas como se rompen unos con otros, y como van nadando los Marineros, se oirá el ruido del agua de la lluvia, verán los relampagos, y la piedra como cae de las nubes, y oirán muchos truenos.
Saldrá un Baylarin como natural: al fin de dicha funcion se hará un Bayle Magico.
Se representará en _____ á las _____ horas, y se pagará por persona R^o V^o.

7. Cine y Fonógrafo

En 1899 el teatro servirá también como cobijo para los últimos adelantos como son las proyecciones de cine y fonógrafo como lo testimonia *El Anunciador Ibérico* en su ejemplar de 21 de octubre de 1899.

8. Baile

Desde que en 1801 se habilitó el antiguo Granero del Vínculo como teatro eran habituales las sesiones de baile y así continuará hasta su transformación en teatro municipal. El Ayuntamiento quedó obligado a respetar el baile en el teatro los días de las fiestas patronales (después de la función teatral). Cuando también era frecuente el baile en el Carnaval y el Ayuntamiento lo arrendaba a un particular mediante subasta para estos días.

Con el tiempo se irán ofreciendo bailes el Domingo Piñata, la noche de Navidad, el Fin

de Año y el Día de Reyes.

A partir de 1863 la subasta del teatro para carnavales irá subiendo considerablemente dado que la respuesta del público era buena y, por tanto, los ingresos inmejorables.

Quien no estaba tan contento era D. Santiago Iñigo, director de la Sociedad Dramática de la ciudad de Tudela, quien escribe al Ayuntamiento exponiéndole los perjuicios y daños que acarrea el alquiler del teatro para el baile de Carnaval. Pero el Ayuntamiento seguirá alquilando el teatro por muchos años.

Tiempo. Horario. Público

En lo referente al tiempo y fechas de representación ciertamente existía un calendario fijo para éstas pero, por otra parte, también es cierto que cualquier excusa, celebración, fiesta real era pretexto para que una compañía se acercara a la ciudad.

“José Mata, primer actor y director de la Sociedad dramática, dice que *en caso de darse la corrida* del día 15 de agosto le conceda el teatro para dar una función. Se le concede.”

El teatro contaba con dos largas jornadas en ejercicio: la de invierno (diciembre, enero, febrero hasta Carnaval) y la de verano (junio, julio, agosto). Pero las fechas más propicias para las representaciones y las más codiciadas por los empresarios por los beneficios económicos eran: Carnaval, las Fiestas Patronales y las Ferias de Septiembre que duraban diez días. En las dos primeras había todos los días teatro, pero en las últimas a partir del día 5 hasta el 10.

Para ver un ejemplo de las representaciones que se podían ofrecer tenemos el cómputo total de las que se llevaron a cabo desde el 16 de septiembre de 1838 a febrero de 1839: 82, lo que supone un elevado número de comedias y dramas. Pero el número de obras dependía de los contratos, de la época o año. Se observa un descenso casi total en los años de guerras o epidemias; se observa un ascenso cuando el teatro está en buenas condiciones que coincide con un buen año económico.

En cuanto al horario poco sabemos salvo lo que consigna Mariano Sainz en sus *Apuntes Tudelanos* que el horario de verano era de 6 - 6,30 - 7 para el comienzo de la obra. Pero la generalidad parecía ser por la tarde a las 4 y por la noche a las 8.

En cuanto al público podemos decir que las camarillas desde comienzos de siglo estaban reservadas para un representante del Ayuntamiento (Secretario) y otro del Cabildo. A partir de 1813 el Municipio acordó que su representante fuera con traje de golilla.

El público se dividía en dos bloques:

- el refinado “entendido” en la materia procedentes de las tertulias de la ciudad y sobre todo de la tertulia de la “casa de Sales” que ocuparían los asientos más destacados.
- el público general que ocuparía las entradas más sencillas.

Otro tipo de público que acudirá al teatro cuando las circunstancias se lo permitan serán los militares; cuando un batallón pasaba por la ciudad su presencia era segura en el teatro. A veces representaban obras como en 1835 y 1837.

Con el paso del tiempo y con la fundación de sociedades con diferentes objetivos pero

con un firme apoyo a la cultura aparecerá el público procedente de éstas como son El Círculo, El Centro, La Reunión Familiar, La Artística Tudelana, La Academia Científico Literaria, La Sociedad Musial Orfeo y otras más específicas como eran La Diva, La Terpsícore y La Sociedad Dramática.



BIBLIOGRAFÍA

- *Memoriales* del M.I. Ayuntamiento de Tudela, Secc. Sesiones 1799-1800.
- Ibidem* 1801-1802
- Ibidem* 1805-1806
- Ibidem* 1807-1808
- Ibidem* 1813
- Ibidem* 1816
- Ibidem* 1817
- Ibidem* 1818
- Ibidem* 1819
- Ibidem* 1820-1821
- Ibidem* 1822-1824
- Ibidem* 1825-1826
- Ibidem* 1827-1828
- Ibidem* 1829-1830
- Ibidem* 1831
- Ibidem* 1832
- Ibidem* 1838
- Ibidem* 1859 a 1864
- Ibidem* 1865 a 1869
- Ibidem* 1870-1873
- Ibidem* 1874
- Ibidem* 1875-1876
- Ibidem* 1877-1878
- Ibidem* 1879-1880
- Ibidem* 1881-1882
- Ibidem* 1883-1884
- Ibidem* 1885-1886
- Ibidem* 1886-1887
- Ibidem* 1887-1888
- Ibidem* 1889
- Ibidem* 1890
- Ibidem* 1891-1899
- Ibidem* 1900

- *Libros de Acuerdos del M.I. Ayuntamiento de Tudela*

Libro de Acuerdos de 1808 a 1811

Libro de Acuerdos del 21 de octubre de 1855 a 28 de junio de 1857

Libro de Acuerdos de octubre de 1891 a Agosto de 1892

Libro de Acuerdos del 13 de agosto de 1892 a 13 de octubre de 1893

Libro de Acuerdos del 20 de octubre de 1893 a 17 de noviembre de 1894

Libro de Acuerdos del 4 de diciembre de 1894 a 13 de junio de 1896

Libro de Acuerdos del 20 de junio de 1896 a 3 de marzo de 1898

Libro de Acuerdos del 27 de diciembre de 1899 a 23 de julio de 1901

Libro de Acuerdos de 1931

- *Periódicos locales*

El Anunciador Ibérico

El Diario de la Ribera

El Navarro (Diario de intereses generales)

El Diario de los Avisos

El Latigazo

- *Memoriales de Alcaldía*

Memoriales de Alcaldía de 1856 a 1857

- *Libro de la Comisión de Teatro de 1833 a 1857*

- Sainz y P. de Laborda, Mariano *Apuntes Tudelanos*, Tudela, 1914. 2 vols.



Tuterako Udalarentzat ez zen inolaz ere erraza izan toki zabala bezain egokia aurkitzea bertan hiriko antzokia kokatzeko; xede hori erdiesteko bidean aunitz izan ziren erreformak eta behaztopoak XIXgarren mendean zehar.

Behin behineko antzokia "Vinculo"ko Aletegi zaharrean kokatu zen 1808an, ordura. Sarte bikorra gordetzen baitzen. 1833tik aurrera behin betirako ezarri zuten behin behinekoa zena. Antzoki Prinzipala erraten zitzaion (edo bertzenaz, Vinculoko Antzokia, batzuetan).

Antzoki honetan antzerki lanak emateaz gain, Tuterako beste edozein kultur ekitaldi eskiniko da ere (opera, zarzuela, magia, dantzak, automatik, bolatineroak, e.a.). Hori horrela izanen da XXgarren mendeak aurrera egin arte. Izan ere, 1931ko abuztuaren 28an kendu zuten. Garai horretan udal bandarako eta ekitaldi politikoetarako baizik ez zen.

It was not easy for the Town Hall of Tudela to find a spacious location in a suitable condition in which to situate the town theatre; this task was, in the nineteenth century, to become a complicated process riddled with obstacles.

The old "Link Barn", once its original function for the storing of grain had ceased to apply, in 1808, was to be transformed accidentally into the makeshift theatre, to be converted in 1833, on a permanent basis, into the public theatre, known as the Principal Theatre (It is also recorded on occasions as the Link Theatre).

This theatre was to find room, not just for theatrical performances, but for all kinds of cultural performances (opera, zarzuela, magic, dance, and traditional local festivities, etc.) which the town was to play host to until well into the twentieth century. By the time of its disappearance on 28 August 1931, it was only used for concerts given by the town band and political events.